

O R D E N A N Z A N º 382/2007

Piedras Blancas, 18 de Enero de 2007

VISTO:

La necesidad de adquirir arena refluida para la playa del Camping Municipal "Pirayu": y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la temporada turística donde se requiere de acondicionamiento del sector de la playa del Camping Municipal, con el objetivo de brindarles a los turistas que nos visitan de diferentes puntos del País, las mejores condiciones para un mayor confort y que pasen una mejor estadía en nuestra localidad.

Que como consecuencia, se hace necesaria la compra de 600m³ de arena, a través de empresas que lo hacen mediante el sistema de refulado con los barcos que tienen para dicha tarea.

Que del pedido de cotizaciones respectivo resulta la oferta de una sola empresa que presta este tipo de servicios en la zona, siendo la firma LEOPOLDO I. DÍAZ S.C.A., cotizando a PESOS DIEZ CON OCHENTA NUEVE CENTAVOS (\$10,89) el m³ con IVA incluido, ascendiendo la compra a la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$6.534,00) con IVA incluido, con las condiciones que pago el 50% Contado contra entrega y el 50% restante a 30 días fecha factura, para lo cual se requiere la autorización del Honorable Concejo para efectuar la compra directa.

Que este cuerpo estima conveniente disponer la compra en cuestión, por los fundamentos expresados, debiendo autorizar al ejecutivo a acordar los términos descriptos precedentemente.

Por ello:

**LA JUNTA DE FOMENTO DE PIEDRAS BLANCAS EN ACUERDO DE VOCALES
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA:**

ARTICULO 1°: Dispónese la compra en forma directa a la firma LEOPOLDO DÍAZ S.C.A., de SEISCIENTOS (600) M3 de arena, por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$6.534,00) en las condiciones de pago de 50% Contado Contra Entrega y 50% restante a 30 días fecha factura, de acuerdo con lo especificado en el considerando.

ARTICULO2°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a la firma de todos los instrumentos legales que respalden la operación a realizar.

ARTICULO 3°: Publíquese, Regístrese y oportunamente Archívese.